



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Secretaría Académica

Dirección de Servicios Académicos

En cumplimiento con los artículos 2° apartado B fracción I, II, y 3° de la Constitución, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° de la Ley Orgánica, así como los artículos 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 fracción I inciso a), fracción II inciso a) párrafo primero, fracción III inciso a), 113 fracción XXI, XXII del Estatuto Orgánico y los artículos 1, 2 fracción VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV, artículo 20 fracción I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 fracción II, 63, 64 del Reglamento de Estudiantes y en atención a la convocatoria dada a conocer el 10 de febrero de 2025, expedida por el suscrito Secretario Académico en su *punto 4*, se da a conocer **el puntaje mínimo de aceptación para cada zona de la Escuela de Bachilleres**, en el entendido que la oferta para cada uno fue el siguiente:

a) Municipio Querétaro, zona urbana:

*Plantel Norte, veinte grupos con un cupo total para 1000 alumnos.
Plantel Sur, dieciocho grupos con un cupo total para 800 alumnos.*

b) Municipio Querétaro, zona Santa Rosa Jáuregui:

Plantel Bicentenario, seis grupos con un cupo total para 300 alumnos.

c) Municipio San Juan del Río:

Plantel San Juan del Río, ocho grupos con un cupo total para 400 alumnos.

d) Municipio Pedro Escobedo:

Plantel Pedro Escobedo, dos grupos con un cupo total para 100 alumnos.

e) Municipio Colón:

Plantel Colón, dos grupos con un cupo total para 100 alumnos.

f) Municipio El Marqués:

Plantel Amazcala, dos grupos con un cupo total para 100 alumnos.

g) Municipio Arroyo Seco:

Plantel Concá, un grupo con un cupo total para 40 alumnos.

h) Municipio Jalpan:

Plantel Jalpan, dos grupos con un cupo total para 100 alumnos.

i) Municipio Amealco:

Plantel Amealco, tres grupos con un cupo total para 150 alumnos.

j) Municipio Pinal de Amoles:

Plantel Pinal de Amoles, un grupo con un cupo total para 40 alumnos.

k) Municipio Huimilpan:

Plantel Huimilpan, un grupo con un cupo total para 35 alumnos.

l) Municipio Corregidora:

Plantel Corregidora, un grupo con un cupo para 40 alumnos.

m) Municipio Cadereyta de Montes:

Plantel Cadereyta, un grupo con un cupo para 35 alumnos.

n) Municipio Tequisquiapan:

Plantel Tequisquiapan, un grupo con un cupo para 35 alumnos.

Para que identifique su resultado, deberá revisar en la boleta de examen de admisión que le fue entregada, una leyenda que marca:

“Puntaje final sobre 100 máx.: xx.xx”

Municipio	Puntaje mínimo de aceptación *
Querétaro, zona urbana	49.20
Querétaro, zona Santa Rosa Jáuregui	44.05
San Juan del Río	54.24
Pedro Escobedo	48.98
Colón	44.47
El Marqués	43.79
Arroyo Seco	33.15
Jalpan	35.76
Amealco	44.55
Pinal de Amoles	30.17
Huimilpan	44.49
Corregidora	32.06
Cadereyta de Montes	29.52
Tequisquiapan	41.68

PROCEDIMIENTO

Los aspirantes aceptados se **inscribirán bajo un proceso de dos etapas.**

1a. etapa: **Pre-Inscripción.** Registro y confirmación de plantel.

2a. etapa: **Inscripción.** Envío electrónico de documentos.

Para quedar debidamente inscrito se deberá cumplir con las dos etapas.

1ª. Etapa: Pre-Inscripción

1. Los aspirantes aceptados deberán realizar, del **1 al 4 de julio de 2025** su **pre-inscripción**, ingresando al portal de internet de la UAQ (<http://comunidad2.uaq.mx/Inscripciones/index.jsp>) de acuerdo al puntaje final sobre 100, conforme a la siguiente tabla.

Seleccionará su plantel y conocerá su grupo de asignación, registrará sus datos generales siguiendo las instrucciones indicadas en el sitio para este propósito, asegúrese de tener a la mano la hoja de resultados de su examen.

2. Imprimir **solicitud de inscripción** en 1 tanto.

3. Imprimir recibo de pago de inscripción, en 3 tantos.
4. Imprimir autorización para verificar documentos de inscripción, en 1 tanto.
5. Pagar el recibo en la institución bancaria correspondiente.

Municipio	Puntaje	A partir del día	Horario a partir de las
Querétaro, zona urbana	100 – 73.23	martes 1 de julio de 2025	09:00 horas
	73.22 – 69.88	martes 1 de julio de 2025	10:00 horas
	69.87 – 67.88	martes 1 de julio de 2025	11:00 horas
	67.87 – 66.24	martes 1 de julio de 2025	12:00 horas
	66.23 - 64.60	martes 1 de julio de 2025	13:00 horas
	64.59 – 63.20	martes 1 de julio de 2025	14:00 horas
	63.19 – 62.24	martes 1 de julio de 2025	15:00 horas
	62.23 – 61.09	martes 1 de julio de 2025	16:00 horas
	61.08 – 60.18	martes 1 de julio de 2025	17:00 horas
	60.17 – 59.18	martes 1 de julio de 2025	18:00 horas
	59.17 – 58.25	martes 1 de julio de 2025	19:00 horas
	58.24 – 57.44	miércoles 2 de julio de 2025	09:00 horas
	57.43 – 56.60	miércoles 2 de julio de 2025	10:00 horas
	56.59 – 55.94	miércoles 2 de julio de 2025	11:00 horas
	55.93 – 55.06	miércoles 2 de julio de 2025	12:00 horas
	55.05 – 54.29	miércoles 2 de julio de 2025	13:00 horas
	54.28 – 53.51	miércoles 2 de julio de 2025	14:00 horas
	53.50 – 52.61	miércoles 2 de julio de 2025	15:00 horas
	52.60 – 51.90	miércoles 2 de julio de 2025	16:00 horas
51.89 – 51.18	miércoles 2 de julio de 2025	17:00 horas	
51.17 – 50.31	miércoles 2 de julio de 2025	18:00 horas	
50.30 – 49.20	miércoles 2 de julio de 2025	19:00 horas	
Querétaro, zona Santa Rosa Jáuregui	100 – 44.05	jueves 3 de julio de 2025	09:00 horas
San Juan del Río	100 – 54.24	jueves 3 de julio de 2025	10:00 horas
Pedro Escobedo	100 – 48.98	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Colón	100 – 44.47	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
El Marqués	100 – 43.79	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Arroyo Seco	100 – 33.15	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Jalpan	100 – 35.76	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Amealco	100 – 44.55	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Pinal de Amoles	100 – 30.17	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Huimilpan	100 – 44.49	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Corregidora	100 – 32.06	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Cadereyta	100 – 29.52	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas
Tequisquiapan	100 – 41.68	jueves 3 de julio de 2025	11:00 horas

2ª. Etapa: Inscripción

REQUISITOS:

- A. Original de Acta de Nacimiento.

B. Original de CURP en formato actualizado.

C. Original de Certificado de Secundaria. (para certificados que son emitidos fuera del Estado de Querétaro, deberán estar legalizados, si el certificado tiene código QR no es necesario legalizar). Para estudios en el extranjero: se requiere acuerdo de revalidación de secundaria ante la Secretaría de Educación Pública.

D. Solicitud de Inscripción firmada por el aspirante (pegar una fotografía tamaño infantil blanco y negro de frente).

E. Recibo de Inscripción pagado (en caso de que el banco le entregue un ticket, este deberá pegarse en la parte inferior del recibo, sin que oculte los datos del alumno).

F. Autorización para verificar documentos de inscripción, firmada por el aspirante y por el padre o tutor.

G. Identificación oficial del padre o tutor del aspirante.

H. Comprobante de Constancia de vigencia de derechos IMSS con número de Seguridad Social (NSS) del estudiante, para activación del Seguro Facultativo (SEFA UAQ) o formato de rechazo (éste aplica en caso de no contar con el NSS o no requerir su activación). Invitamos a consultar el procedimiento en el siguiente link: https://prevision.uaq.mx/docs/SEFAUAQ_NUEVO_INGRESO.pdf. Dudas de este requisito al correo: prevision@uaq.mx.

I. Para extranjeros: permiso migratorio vigente para estudiar en el país.

Nota: Verificar que todos los documentos tengan el nombre o nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento.

1. El aspirante aceptado deberá escanear los documentos mencionados con anterioridad en formato PDF, un archivo por cada documento. **Los documentos deberán ser escaneados del original a color** (legibles y completos) sin que excedan de un tamaño de 1.0 MB.
2. Tomarse una fotografía y tenerla en archivo digital con las siguientes características: de la altura del pecho hacia arriba (sin cortar la cabeza), sin filtro, a color, fondo blanco, de frente, sin lentes de sol, cabeza descubierta (sin lentes, gorras, turbantes, etc), sin sombra, sin fecha, reciente y sin acompañantes; el archivo debe ser en formato .jpg o .jpeg y su tamaño debe ser máximo 1 MB. La fotografía será registrada en el sistema para la emisión de documentos del alumno.
3. **Ingresar del 14 al 21 de julio** a la siguiente liga: www.uaq.mx/ingreso con el FOLIO y NIP (impresos en la hoja de resultados y en la ficha – recibo) y anexará los documentos solicitados (ingresar únicamente los documentos señalados, de ninguna manera se debe remplazar con otro documento).
Una vez cargados los documentos, deberá dar “enviar” y recibirá al correo que registró una respuesta, confirmando la recepción de los mismos.
4. La Escuela de Bachilleres, revisará y cotejará los documentos enviados, una vez cotejados, el aspirante aceptado recibirá una notificación al mismo correo registrado con el estatus de su inscripción que puede ser:
 - a. Integración de expediente registrado e inscripción completa o
 - b. En caso contrario se le señalará el resultado de la revisión, si falta algún documento o el documento enviado no es el adecuado, tendrá una **INSCRIPCIÓN CONDICIONADA** y deberá entregar el documento faltante a más tardar el **10 de octubre de 2025**, si no lo entrega será dado de baja de la Preparatoria.

En caso de requerirse, se solicitará el documento en original.

A quien de acuerdo a esta convocatoria entregue documentos apócrifos o alterados para obtener el carácter de alumno, se restringirá el acceso absoluto a ingresar a cualquier programa educativo en la Universidad Autónoma de Querétaro, de acuerdo al artículo 45 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, dando aviso a la autoridad competente.

Consideraciones generales:

Serán inválidos en su totalidad los actos derivados de la Convocatoria para el ingreso, correspondientes a esta publicación de resultados cuando: a) el aspirante incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, b) que

haya usurpación de personas, c) que se proporcionen datos y/o documentos falsos. De ser el caso la Universidad Autónoma de Querétaro procederá conforme a su Legislación Universitaria y otras disposiciones jurídicas aplicables, así mismo, se da por enterado que la UAQ tiene la facultad de verificar sin excepción y en cualquier momento la identidad del sustentante, así como la validez de los documentos entregados por cada aspirante aceptado.

Si el aspirante aceptado ya fue alumno de Bachillerato en algún plantel o Escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de admisión de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.

Los turnos asignados de acuerdo al plantel son los siguientes:

Plantel Norte:	Plantel Sur:	Plantel San Juan del Río:
Turno Matutino Grupos 1 al 10 Turno Vespertino Grupos 11 al 20	Turno Matutino Grupos 1 al 9 Turno Vespertino Grupos 10 al 18	Turno Matutino Grupos 1 al 4 Turno Vespertino Grupos 5 al 8

El resto de los planteles solo tienen turno matutino

NO HABRÁ CAMBIOS DE PLANTEL, TURNO O GRUPO, FAVOR DE NO INSISTIR.

*** Todos los aspirantes aceptados deberán tomar el "Curso de inducción" de forma obligatoria los días: 21, 22 y 23 de julio del 2025, de manera presencial, en las instalaciones del plantel correspondiente.**

*** Los aspirantes aceptados deberán acceder a la página de la Escuela de Bachilleres en <https://bachilleres.uaq.mx/>, a partir del 4 de julio, para revisar a detalle las indicaciones para tomar el "Curso de inducción".**

A demás del Curso de Inducción, el aspirante deberá presentarse a la plática de bienvenida "CONOCE TU UNIVERSIDAD" generación 2025-2 de acuerdo al día, hora y lugar indicado en la siguiente tabla:

DÍA	FECHA	LUGAR	HORA	FACULTAD/CAMPUS
MIÉRCOLES	23- JULIO	CENTRO DE NEGOCIOS UAQ - JURIUQUILLA	08:00 hrs.	ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL SUR/ MATUTINO)
			10:00 hrs.	ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL SUR/ VESPERTINO)
			12:00 hrs.	ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL NORTE/ MATUTINO)
			14:00 hrs.	ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL NORTE / VESPERTINO)
			16:00 hrs.	ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL BICENTENARIO) (PLANTEL COLÓN) (PLANTEL AMAZCALA) (PLANTEL CORREGIDORA)
JUEVES	24 - JULIO	GIMNASIO AUDITORIO SAN JUAN DEL RÍO	14:00 hrs.	ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL SAN JUAN DEL RÍO / MATUTINO) (PLANTEL AMEALCO) (PLANTEL HUIMILPAN) (PLANTEL CADEREYTA)
			16:00 hrs.	ESCUELA DE BACHILLERES (PLANTEL SAN JUAN DEL RÍO / VESPERTINO) (PLANTEL PEDRO ESCOBEDO) (PLANTEL TEQUISQUIAPAN)
			10:00 hrs.	ESCUELA BACHILLERES (PLANTEL CONCÁ) (PLANTEL JALPAN) (PLANTEL PINAL DE AMOLES)

INICIO DE CLASES: 28 DE JULIO DE 2025.

DADA A CONOCER EL 17 DE JUNIO DE 2025.

ATENTAMENTE

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

**SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.**

Aviso de privacidad

<http://transparencia.uaq.mx/documentos/AVISO-DE-PRIVACIDAD.pdf>